

70  
poder Entren Estos Caudales Con Apercueimientos que  
se nombrara de Oficio; Y la Ciudad hauiendo Oido y  
Confexido Teniendo presente ser los Efectos de dho Va-  
limiento uno de los 2 amos que deuen entrar En las  
Arcas rea. Acordó que la referida horden y Auto se  
haga pagar por los señores Don Francisco Zecinar, Don Gerónimo  
Zarandona Rexidores y otros Acordados de esta Ciudad  
para que digan lo que deuen executar y se traiga para el ca-  
uildo hordinario del Sauado =

Los señores hagan  
todo un pan

El señor Don Christoval de Lison Rexidor Procurador  
general Dijo que con el motivo de ser actual fiel e Executor  
de reconocido El graue perjuicio que por los panaderos se  
ocasiona al publico con la permission de que fabrican pan blanco y  
la mala calidad de que hacen el moreno con teniberial clamor  
de los pobres para remedio del qual a tomado la providen-  
cia de hordenarles que en lo general hagan solo un pan de buena  
Calidad al precio de los dos quartos que les está establecido la  
libra de quinze onzas por Cui medio se consigue que el publico  
quede abastecido de pan de buena calidad y Zere el clamor de  
los pobres; lo que hace presente ala Ciudad para que en su ynte-  
ligencia resuelva lo que tubiere por mas combeniente = Y hauiendo  
dolo Oido dio las gracias al señor Don Christoval por su zelo  
y Acordó que dho señor haga Uedar adelante la providencia  
Establecida de que solo se amase todo un pan por el Vene-  
ficio que resulta al publico; Y teniendo presente ser preciso aya  
dos puertos donde se amasen las raciones de baxior particula-  
res an eclesiasticos como Caualleros; dho señor en compañia de  
el señor Don Juan Galtero los elijan en los puertos que tubieren  
por mas combeniente para lo qual se les Confiere amplia co-  
mision y facultad =

Cantar

Vieronse Cantar de los Ex<sup>mos</sup> señores Marques de Villafanca  
y Marques de la Paz Remissa de la que por esta Ciudad se les  
exigian dandoles las Paquias =

Diputado de Loda

La Ciudad en Vista de los motivos que Expone en su memoria Man-  
festerlo da por Escusado del empleo de Diputado de Loda y nombra  
en su lugar a Gerónimo Castañon y Acordó se le haga sauer para que  
le conue y Cumpla su Obligacion =

Diputado de Guada-  
lupe

La Ciudad en Conformidad de lo que a manifestado el v. D<sup>no</sup>  
Jeron. Fuster Rexidor nombra por Diputado de Guadalupe a le  
d<sup>no</sup> Maura y Acordó se le haga sauer el Cumplimiento de su  
obligacion =

Sobre Excesos de  
Ministros con los  
Diputados

La Ciudad en Vista de lo que ha manifestado el v. D<sup>no</sup> Juan  
Carrillo Rexidor sobre los Excesos tropelias y litafas  
que los Escriuanos y ministros Executan con los Diputa-  
dos de la Puertia y Campo en las Ocasiones que Salen a prac-  
ticar las diligencias de Justicia motivos por que se le conuen  
de admitir el referido Empleo y de no ser Justo se de